

**FASE DE RESULTAS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, GRUPOS I, II, III Y IVA, DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Res. 20 de diciembre de 2024).**


Concluido el plazo de presentación de solicitudes para participar en la Fase de Resultas del Concurso de Traslados de Personal Laboral, Grupos I, II, III y IVA, convocada por Resolución de 19 de marzo de 2025, esta Gerencia ha resuelto lo siguiente:

- Declarar desierta la Fase de Resultas del Concurso de Traslados de Personal Laboral, Grupos I, II, III y IVA, al no haberse presentado ninguna solicitud en el plazo señalado en la Resolución de 19 de marzo de 2025, por la que se convoca esta Fase.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de un mes o formalizar demanda ante el Juzgado de la Social en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, a la fecha de la firma electrónica  
EL GERENTE,

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

<b>Código Seguro De Verificación</b>	a/Werp6lmvvincRftYEHDw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	31/03/2025 17:05:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/a/Werp6lmvvincRftYEHDw==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/a/Werp6lmvvincRftYEHDw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			